



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

06 NOV. 2006

RES. H. N° 1308 - 06

EXPTE N° 4.137/00. -

VISTO:

La Res. CS. N° 242/00, por la cual se aprueba y pone en vigencia el Proyecto de Articulación por el cual los Profesores de Nivel Superior no Universitario podrán obtener el Título de Licenciado en Inglés/Francés/Italiano; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idioma, sugiere que se fije como última fecha para la presentación de los diseños de tesis, el 30 de marzo de 2007;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 578/06, aconseja, fijar como última fecha para presentación de diseños de tesis para la Licenciatura en Idiomas el 30 de marzo de 2007;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

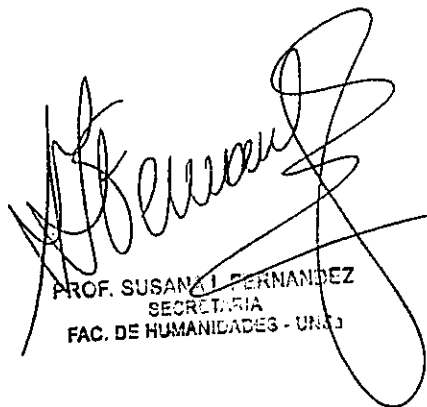
(En sesión Ordinaria de los días 24 y 31-10-06)

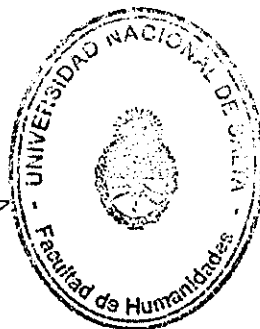
RESUELVE:

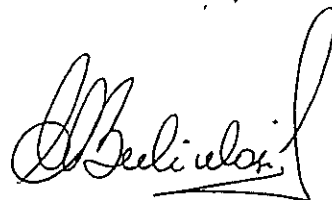
ARTICULO 1°. - FIJAR el 30 de marzo de 2007 como última fecha para que los alumnos del Proyecto de Articulación Licenciatura en Idiomas Inglés/Francés/Italiano presenten el diseño de tesis.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a los estudiantes interesados, Departamento de Lenguas Modernas y Departamento Alumnos.

396-06


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA




Lic. CATALINA BULJUBASIC
DE CANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA